
	<p align="center">Pruebas de Acceso a la Universidades de CASTILLA Y LEÓN</p> <p align="center">Mayores de 25 años</p>	<p align="center">GEOGRAFÍA</p>	<p align="center">Criterios de corrección</p>  <p align="center">Tablón de anuncios</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

I.- TEMA:

Puntuación máxima: **3 puntos**.

En el desarrollo del tema se valorarán, ante todo, los siguientes extremos:

- *Deben incluirse los aspectos fundamentales del tema propuesto.*
- *Coherencia en el esquema o estructura.* Se exige que la exposición presente una ordenación lógica, y una adecuada jerarquización de las ideas, diferenciando suficientemente aquellos aspectos que se consideran fundamentales.
- Para “matizar” la puntuación pueden tenerse en cuenta cuestiones, como la inclusión de datos o citas, la capacidad de establecer relaciones entre la problemática tratada, o la utilización de un vocabulario adecuado y preciso, propio de la disciplina.

Se enumeran a continuación lo que se consideran puntos fundamentales de los temas:

OPCIÓN A:

IMPORTANCIA Y SIGNIFICADO DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS EN ESPAÑA(*). LOS SERVICIOS EN CASTILLA Y LEÓN

- LA HETEROGÉNEA NATURALEZA DEL SECTOR SERVICIOS (TIPIFICACIÓN).
- EL PROCESO DE TERCIARIZACIÓN EN ESPAÑA Y SUS CAUSAS.
- EL RECIENTE CAMBIO EN EL SECTOR COMERCIAL.
 - Necesidad de cambios en el comercio tradicional.
 - Las nuevas formas comerciales.
- LA CRECIENTE IMPORTANCIA DEL TERCIARIO PÚBLICO.
- LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO EN CASTILLA Y LEÓN.

(*) Al establecer la tipología de los servicios debe aludirse a la inclusión dentro de este sector del turismo y el transporte y comunicaciones, aunque se desarrollen de forma monográfica en otros temas.

OPCIÓN B:

LAS DESIGUALDADES EN LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA.

- PRINCIPALES ÁREAS Y EJES DE EXPANSIÓN INDUSTRIAL.
 - El caso singular de Madrid.
 - El dinamismo industrial de Barcelona y su área metropolitana.
 - El Valle del Ebro, y el “Eje del Mediterráneo”, como líneas de claro dinamismo industrial
- ÁREAS INDUSTRIALES DESARROLLADAS EN DECLIVE.
 - Localización de este tipo de áreas.
 - Características y problemática del sector industrial en estas áreas.
- ÁREAS DE INDUSTRIALIZACIÓN INDUCIDA Y ESCASA.
 - Características generales de la distribución espacial de la industria en estas áreas.
 - Principales centros y ejes industriales en estas regiones.

II.- EJERCICIO PRÁCTICO:

Puntuación máxima: 3 puntos.

- En esta parte de la prueba, se verá reflejada con mayor claridad la aptitud del alumno/a para “pensar y entender el espacio” a través de la información puesta a su alcance.
- Debe constatar que el alumno conoce el significado de la información estadística y/o gráfica aportada. El comentario tiene que adecuarse al tipo de datos disponibles.
- Se valorará la claridad y la jerarquización (ponderación o relevancia frente a la mera descripción de los datos),

así como el tipo de vocabulario utilizado.

Se enumeran a continuación lo que se consideran puntos fundamentales a los que se debe aludir en estos ejercicios prácticos:

OPCIÓN A:

A partir de la lectura ordenada e interpretación del mapa adjunto, indique el tipo de mapa y lo que se representa en el mismo, localice las zonas donde el verano es más caluroso en España (Península y Baleares) y explique los factores físicos que contribuyen a esa distribución.

Se hará mención o referencia a lo siguiente:

- Es un mapa temático (de coropletas) de la Península Ibérica y Baleares que contiene los límites de las comunidades autónomas y en el que se representa, por medio de cuatro tramas (el blanco, dos tipos de grises y el negro), la temperatura media en grados centígrados del mes de Julio, el mes central del verano.
- Por lo tanto, las líneas que sobre el mapa separan las manchas son isotermas: la que separa el color blanco del gris menos intenso es la de 18 °C; la que separa éste del gris más intenso es la de 22 °C; y, finalmente, la que separa éste del color negro es la de 26 °C.
- Las cuatro zonas que individualizan estas tres isotermas en intervalos regulares de cuatro grados se interpretan de la siguiente manera: en color blanco se representan las áreas cuya temperatura media en Julio es baja y, en consecuencia, tienen un verano fresco; el gris menos intenso representa las áreas con un verano suave; las áreas del gris más denso se corresponderían con aquéllas en las que el verano es cálido; y, por último, el único sector que tiene color negro, representa al territorio que tiene un verano muy cálido.
- Si nos fijamos en la isoterma central, la de 22 °C, se observa que, de forma general, la mitad sur de la España peninsular junto con la costa mediterránea, Baleares y gran parte de la cuenca del Ebro, tienen un verano cálido, mientras que en la mitad septentrional el verano es suave.

De forma más detallada, se observa lo siguiente:

- Que las áreas con un verano fresco se corresponden con las zonas montañosas del norte, es decir, gran parte de la Cordillera Cantábrica (el Sur de Asturias y Cantabria y Norte de Castilla y León) y su continuación occidental por los Ancares lucenses; las Montañas Galaico-Leonesas; los Pirineos (un pequeño sector al Este de Navarra y todos los Pirineos Aragoneses y Catalanes); el Sistema Ibérico (provincias de Burgos y Soria y el Suroeste de la Comunidad de La Rioja, así como las sierras del interior de Teruel en Aragón); y, finalmente, en el Sistema Central, las sierras que separan la Comunidad de Madrid con la de Castilla y León en Segovia y Ávila (Navacerrada, Guadarrama y Gredos).
- Que el sector donde la temperatura del mes de Julio es más elevada (superior a 26 °C) y, en consecuencia, presenta el verano más caluroso, se corresponde con el valle medio del Río Guadalquivir en el centro de Andalucía (antiguamente “La sartén de España”).
- Que las montañas del Sureste de Andalucía y el Sur de Castilla La Mancha (Sistemas Béticos y Penibéticos) tienen un verano suave igual que el del interior de Castilla y León.
- La elevada altitud y el relieve de las montañas son los factores físicos que determinan la temperatura más baja en el mes de Julio; por el contrario, la latitud Sur, la proximidad al Mediterráneo y la continentalidad son los que influyen en que los veranos sean más calurosos.

OPCIÓN B:

A partir de la observación del gráfico adjunto, que representa esquemáticamente la disposición de especies vegetales en la Cordillera Cantábrica, comentar las características y factores que influyen en la configuración de los paisajes vegetales en áreas de montaña.

Se hará mención o referencia a lo siguiente:

- En primer lugar, se deberá indicar que se trata de la representación esquemática de una cliserie de vegetación en un espacio concreto.
- Se hará referencia a las circunstancias relacionadas con su situación geográfica dentro del conjunto de la Península Ibérica, enmarcándola en la región biogeográfica a que pertenece.

- Se aludirá a cómo la montaña modifica las condiciones climáticas, con menciones a temperaturas, precipitaciones e insolación como elementos relevantes, y sus alteraciones, tanto en función de la altitud como de la disposición del relieve, teniendo en cuenta la orientación general de la cadena montañosa.
- A tenor de los aspectos descritos, se dará cuenta de las variaciones más relevantes que se observan en relación con la altitud (a bajas altitudes especies más termófilas y a medida que se asciende aparecen especies con mayor tolerancia al frío, así como las distintas exigencias de humedad).
- Explicar el papel que juega la orientación de las vertientes y las diferencias más significativas entre la solana y la umbría, destacando las principales disarmonías entre la vertiente Norte y la Sur. Aparición de la encina y del roble-melojo sólo en el sector meridional y del roble-carvallo sólo en la umbría (¿por qué?), la desigual disposición altitudinal del hayedo y de los matorrales de retama, etc.

III.- DEFINICIONES:

Puntuación máxima: **2 puntos** (0'5 puntos por cada definición).

- Se valorará, ante todo, la “claridad conceptual”.
- No deben considerarse correctas (o al menos totalmente correctas) las respuestas que comiencen con expresiones tales como: “*Es cuando...*”, “*Es algo que...*”, “*Por ejemplo...*”.

IV.- LOCALIZACIÓN DE ELEMENTOS EN EL MAPA:

Puntuación máxima: **1 punto** (0'2 puntos por cada elemento).

- Solamente se considerarán correctas aquellas respuestas en que las anotaciones efectuadas por el alumno/a sean absolutamente claras y precisas.
- En los casos de cordilleras, sierras, comarcas, etc., se exigirá solamente el trazado de un contorno aproximado de la superficie que ocupan. Igualmente se admitirá un cierto margen de desviación en lo concerniente a núcleos de población para los que no se encuentra trazado un punto en el mapa.
- Se considerará localización correcta la que muestre “respeto a la noción de escala o a la posición relativa”. Por ejemplo:
 - Un afluente debe ser colocado en la cuenca y en la margen del río principal (admitiéndose cierta desviación en lo concerniente a su posición concreta).
 - Para un núcleo costero, al que no corresponda ninguno de los puntos trazados en el mapa se admitirá una pequeña desviación a lo largo de la costa, siempre que no se sitúe en el interior.
 - El contorno aproximado de una comarca deberá tener una dimensión que respete la escala comarcal.
 - El contorno de los sistemas montañosos deberá trazarse respetando la orientación genérica que adoptan.
 - En el caso de las sierras se tendrá en cuenta la escala con respecto al sistema montañoso al que pertenecen.
- Los elementos se referirán, preferiblemente, por su número y no por su nombre, rotulado en el espacio marítimo (fuera de tierra firme) para evitar cualquier posible interferencia con las localizaciones. Desde esta referencia externa, una flecha llevará hasta el punto, línea o contorno que identifique el elemento en su exacta localización.